



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2016-2018

Oficio 0601/3106/2017
Asunto: El que se indica

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

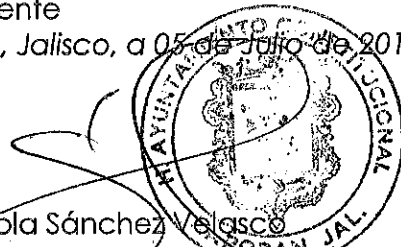
Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que hago propicia para dar contestación a su atento correo, concerniente a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en donde solicita información relativa a la convocatoria para asignación de plazas.

Al respecto me permito anexar al presente el oficio 0612/349/2017, suscrito por la C. Elizabeth Peñuñuri Villanueva, Director de Recursos Humanos, en donde se da contestación a lo solicitado por lo que ve a la convocatoria para la asignación de plazas, respecto del mes de junio 2017.

Lo anterior para su conocimiento, efectos administrativos.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, a 05 de Julio de 2017



Lic. Fabiola Sánchez Velasco
Jefe de la Unidad de Coordinación de Enlaces
Jurídicos Administrativos
UNIDAD DE COORDINACIÓN
DE ENLACES
ADMINISTRATIVOS-JURÍDICOS

"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y el Natalicio de Juan Rulfo".

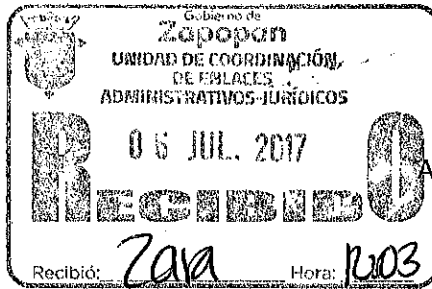
Archivo.
Fsv/Deco





Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018



2097

Oficio Número: 612/349/2017

Asunto: Convocatoria de Plazas Junio 2017

Zapopan, Jalisco a 03 de Julio de 2017

Lic. Fabiola Sánchez Velasco
Jefe de la Unidad de Coordinación de Enlaces Administrativos Jurídicos
Presente.

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo en respuesta a la petición vía correo electrónico, en el cual solicita, lo siguiente:

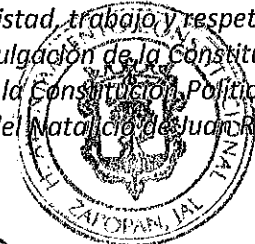
“... derivado de la Actualización Publicación de la página web del mes de **junio 2017**, si se han realizado convocatorias a asignación de plazas ...”.

Al respecto de lo solicitado, le informo que por parte de la Unidad de Planeación y Desarrollo de Personal y durante el mes de junio del año en curso, no se ha emitido convocatoria alguna para ocupar cargos públicos.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”




DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Elizabeth Peñañal Villanueva
Directora de Recursos Humanos